

INFORME DE COMISARIO DE CUENTAS

Señores accionistas:

Con un cordial saludo para todos los compañeros y compañeras accionistas, me dirijo a ustedes con el informe en mis labores como Comisario de cuentas de la Compañía "ATAHUALPA", en el cual es mi obligación presentar el informe del movimiento financiero y administrativo del año 2013; en el cual quiero hacer notar que el desarrollo de la compañía se maneja bajo principios básicos de contabilidad, se tiene registro de ingresos y egresos conciliaciones que están verificados con los estados de cuenta, así también el Libro de Caja que es llevado cronológicamente y basado en los comprobantes de ingresos y comprobantes de egresos cuyo saldo final es el mismo que consta en el balance.

Los comprobantes de egreso tienen su respaldo de acuerdo a las normas generales de contabilidad, tales como Facturas, Recibos, Notas de Venta, etc. Todos estos comprobantes se hallan registrados en la contabilidad, de igual manera los ingresos están llevados en orden, por lo que no hay ningún comprobante que no este registrado y contabilizado.

He puesto mas cuidado en la revisión de los gastos de este año y he podido observar que se ha gastado en lo estrictamente necesario.

También como comisario de cuentas he revisado que la empresa se encuentre al día con las obligaciones que le corresponden tanto al SRI, el IEES, SECRETARIA DE MOVILIDAD, y otros, ya que con esto en ningún momento tendremos problema alguno por haber faltado a nuestras obligaciones tanto con empleados como por empresa como tal.

De antemano mis mas sinceros agradecimientos al señor Gerente por ser fiel al trabajo, a la empresa por ser responsable en sus funciones.

Y por demostrarme lo antes mencionado pongo mi mano amiga para apoyarle en todo sentido, en que lo amerite.

Habiendo cumplido con mis obligaciones como comisario de cuentas, presento mi informe año 2013.

Atentamente,



WALTER R. MANJARRES TORRES
COMISARIO DE CUENTAS

Quito, 31 de mayo del 2014